**Términos y condiciones**

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE:** Todos los pasajeros deben presentar una identificación válida como descrita en nuestros Términos y Condiciones.   * Los pasajeros que deseen documentar equipaje deberán pasar a mostradores de documentación a más tardar 45 minutos previos a la salida de su vuelo. * Los pasajeros que no deseen documentar equipaje podrán pasar directamente a sala de abordar.   Los pasajeros deberán apegarse estrictamente a las reglas de equipaje de mano. Cualquier pasajero con equipaje de mano que no cumpla con las especificaciones de dimensiones/peso descritas en nuestros Términos y Condiciones deberá presentarse en mostradores de documentación y pagar el cargo correspondiente.  **NOTA:** Viva Aerobus se reserva el derecho de negar el abordaje a cualquier pasajero que se presente después de 30 minutos antes de la salida de su vuelo, y/o cuyo equipaje no se apegue a las especificaciones de dimensiones/peso descritas en nuestros Términos y Condiciones.  **ADVERTENCIA:** Para evitar demoras al abordar el Avión, a continuación se enlistan aquellas personas que no necesitan imprimir su Pase de Abordar en línea, debiendo hacer su registro en los Mostradores de documentación de VivaAerobus en el Aeropuerto respectivo con cuando menos 2 (dos) horas de anticipación a la salida del Vuelo:  1. Mujeres embarazadas y/o personas que hayan tenido  una intervención quirúrgica recientemente.  2. Menores de Edad sin acompañante.  3. Personas viajando con Equipaje para documentar o con Equipaje especial como instrumentos musicales y/o artículos deportivos.  4. Personas viajando con Equipaje que no cumpla con las características establecidas en la franquicia de Equipaje adquirida por el Pasajero (revise Términos y Condiciones).  5. Personas que lleven en su Equipaje de Mano  Artículos o Sustancias Prohibidas o no Sujetos a Transportación (revise Términos y Condiciones).  6. Personas sin Identificación Oficial vigente (revise Términos y Condiciones).  7. Personas que requieren asistencia especial.  8. Personas viajando con Mascotas. |

VivaAerobus verificará la situación de cada Pasajero antes de abordar el Avión. Por lo que si alguna persona encaja en una o varias de las situaciones mencionadas anteriormente y omite acudir por su Pase de Abordar al Mostrador de Documentación correspondiente, le será negado el abordaje y perderá su Vuelo sin excepción.

VivaAerobus no se hará responsable ni reembolsará cantidad alguna por esta situación.

Aquellos Pasajeros que NO encuadren en alguno de los supuestos enumerados anteriormente, deberán imprimir su Pase de Abordar en línea a través de nuestro Sitio en Internet, el cual, a su vez deberán presentar en el Mostrador de Documentación del Aeropuerto correspondiente para evitar cargos por la Reimpresión del Pase de Abordar. VivaAerobus no se hace responsable por fallas en la impresora, la computadora, la comunicación entre las mismas o cualquier otra falla, por lo que recomienda al Pasajero verificar que su impresora y demás dispositivos necesarios para imprimir su Pase de Abordar estén funcionando correctamente.